que entender del Ave Phenix, este texto, si se hallase en Escritor; que hablase de la guarnicion de una Ciudad, *Phœnix erat in turribus*; habiendo Nacion de *Phenices*, y mediando la significacion de *Palma* menos impropria? Supongamos se hallase este otro texto: *Angli*: *Hispani*, Galli, *& Belgæ erant in turribus Ierusalem.* Digo que seria inconexion del Escritor introducir alli la voz *Galli*, ò en quanto significa ave (aunque haya Gallos en las veletas) ò en quanto significa Sacerdotes de la Diosa Cybeles: y sería inadvertencia del Letor violentar asi aquel texto.

526 La dificultad presente solo está en si *Gammadim* es apelativo, ò significa Nacion. De ningun modo necesitamos de Homero para la inteligencia. Significando exercicio de particulares Soldados, se entiende admirablemente; ò distinguiendolos de los Aradios; ò repartiendo, entre unos mismos Aradios, diversos exercicios Militares, como dice San Geronymo. Si significa Nacion particular, basta la version, que traduxo *Medos*; y es naturalisimo, que suponga por los *Gamadeos* de Phenicia, conterraneos de los *Aradios*; unos, y otros alistados por los Tyrios para la guarnicion de sus Ciudades, como queda conjeturado. Si las Grullas fuesen enemigas de los Tyrios, vendrian al caso los Pygmeos. Mientras, dexemos que Sencillos, y Poetas se diviertan con aquellos *Entes de razon* sin fundamento.

§. X.

527 QUiso introducir el R. en su Librejo, Pygmeos existentes, con tanta satisfaccion, que causa risa. Dixo, que por los años de 1728. presentaron tres varones, y dos hembras de Groenlandia, al Rey de Dinamarca, y *que ninguno pasaba de codo y medio de altura.* Una noticia tan exotica se puso al aire, sin mas autoridad que la del R. por lo qual advirtió el P. M. esta omision. Ahora en el Librote cita una Gazeta de Portugal. Se puede esperar quando el R. nos cita otra Gazeta de aquellos tiempos, para hacernos creer

creer, que las Inglesas paren Conejos. No quise gastar el tiempo en vér la Gazeta de Portugal; pues sin salir de la confesion del R. tengo suficiente para demostrar, que además de no haberla entendido, le impuso un par de testimonios. De las palabras formales de la Gazeta, que se ponen en el Librote, resulta: Primero, que alli no hay voz *Pygmeo*, sino corta estatura. Segundo, que en el Librejo era la estatura de *codo y medio*, y en el Librote de *un cóvado, è tres quartas de cóvado.* Tercero, que en el Librejo eran *tres* varones, y en el Librote *quatro.* ¡Habrá semejante precipitacion en leer!

528 No entendió la Gazeta, pues confunde el *cóvado* Portugués, con el *codo Castellano*, que es media vara. El *cóvado* Portugués es, sin comparacion, mayor que el *codo* Castellano. El *cóvado*, segun el Padre Bluteau, tiene *tres* palmos, y el Castellano tiene *dos.* Segun Mons. Ricard, en su Tratado general de Comercio, el *cóvado* es igual à la vara de Amsterdam. Esta es $\frac{4}{5}$ de la vara Castellana. Con que evidentemente sale, que el *cóvado* Portugués es $\frac{4}{5}$ de la vara Castellana. Vaya el calculo.

Dividida la vara Castellana en cien partes, tiene de estas el *cóvado* 80. centesimas. La estatura de los Groelandeses era de *cóvado y tres quartas de otro cóvado*; y las tres quartas de 80. son 60. Luego añadiendo 60. à 80. suma todo 140. centesimas de vara Castellana para la estatura. A la conclusion 140. centesimas de vara Castellana, hacen mas que *vara y tercia*; y solo falta una decimaparte de vara, para hacer *vara y media.* Luego la estatura que se propone para probar Pygmeos, es mas que de *vara y tercia*; se acerca à vara y media, y es Mathematicamente *vara, y dos quintos de otra vara Castellana.* Siguiendo el calculo por la diferencia de pies, Castellano, y Portugués, segun que los proporciona Don Joseph Garcia Caballero en su libro, que acaba de dár à luz, del *Cotejo, y Balance de Pesas, y Medidas*, sale con corta diferencia la misma estatura.

529 Ahora conocerá el Letor, que credito merecerá el R. en lo que no cita; quando en lo mismo que cita dá

tan buenas señales de su inteligencia. ¿Qué dirian en Portugal, viendo que se impugnaba el P. M. con estas halucinaciones? ¿No es bueno que se quiera introducir por estatura Pygmea tal, la que se encuentra à cada paso en las calles de Madrid? De Cornelio Alapide dice Picinelo (*Mund. Symb. lib.* 8. *cap.* 1. *n.* 56.) que solo tenia quatro palmos de estatura. Usa de esta noticia, cortejando la pequeñéz de la Abeja, y su utilidad, con el utilisimo trabajo, y corta estatura de Cornelio. Si es, como se escribe; yá tendrémos al célebre Cornelio mas Pygmeo que los Groelandeses. Oxalá hubiese Nacion de Pygmeos semejantes! Muy de otro modo entendió aquel Gigante Expositor la estatura de Pygmeos, quando, con todo esfuerzo, negó semejantes entes invisibles.

530 Todo lo demás que amontonó el R. solo prueba, que los Groelandeses son de corta estatura. El P. M. no niega esto. Negó que la estatura, que refiere la Gazeta de Portugal, sea Pygmea. El poco aprecio que el Rey de Dinamarca hizo de aquellos hombres, prueba evidentemente, que su estatura no tenia cosa de particular. ¿Quién duda que el Principe los presentaria à otro? ¿Quién duda que si su estatura fuese como la midió el R. no se hubieran aparecido en España, para sacarnos el dinero, algunos de los muchos Charlatanes, que cada dia vienen à engañarnos con semejantes pataratas? No hace mucho tiempo que ví estando en Salamanca, dos que pasaban por Pygmeos; y no eran otra cosa, que dos Enanos, Embusteros ellos, y Charlatan el que los conducia, y cobraba el tributo de nuestra Credulidad. Lo menos que decian, era afirmar, habian nacido en las Costas del Mar Vermejo, (acaso tendrian presente, que Aristoteles colocaba sus pretendidos ascendientes en la Ethiopia) en la realidad eran Italianos.

531 En la Relacion de la Groelandia, que está en el Tom. 1. de los Viages del Norte, se refiere casi lo mismo, que se apuntó de la Gazeta de Portugal. Supone que en otros tiempos entró el Christianismo en Groelandia, y que habia Obispados. ¡Qué seria vér Obispos Pygmeos! Dice, que en una ocasion se presentaron à Christiano IV. de

de Dinamarca, quatro Groelandeses. Que en otro viage, que los Daneses hicieron à la Groelandia, habiendo cogido à seis Salvages, los traxeron con sus mismos Barcos à Copenhague. Queriendo el Rey divertir al Embaxador de España, determinó que cinco Groelandeses hiciesen su exercicio Naval; lo qual executaron, con asombro de los Dinamarqueses. Tan lexos de pelear con Grullas; ellos son los que acometen, y cogen el *Narval*, monstruo marino, y otras Ballenas. Hasta ahora no han podido conquistarlos por fuerza los Daneses. ¡Qué buenos Pygmeos! El Autor de la Relacion los compara en la estatura à los Lapones. Mons. Motraye, que penetró la Laponia, afirma, que es error tener à los Lapones por de estatura Pygmea; pues casi todos son de estatura mas que mediana. Esto podrá servir de respuesta à los que se valen de Jovio, y Olao Magno para introducir Entes fabulosos.

532 Si la fabula de los Pygmeos tuvo algun fundamento, consistió, como dice el Anonymo de las Observaciones Physicas, en que hay una especie particular de Monos, que de hecho suben à los nidos de las Grullas, con el fin de comer sus huevos. Ni Homero mintió en decir, que las Grullas peleaban con aquellos Monos, para defender los nidos. Ni aun, si se apuran sus palabras, habla de hombres de codo de estatura; sino de hombres Cubitales, ò Luchadores. Viendo los Griegos que pasaron à la India, ò à la Ethiopia, que aquellos Monos andaban à veces en dos pies, y que eran parecidos à los hombres, introduxeron el embuste, ò el engaño. Dice Marco Paulo Veneto, que en la Isla de Java hay muchos Monos parecidos à los hombres: *Diversis Simijs magnis, & parvis hominibus similimis.*

Añade, que cogiendolos algunos Impostores, depilandolos, y embalsamandolos con curiosidad, pasaban à otras Regiones con el sobrescrito que eran Pygmeos: *Tales homunciones in maris insulis reperiri.* Al fin de este Siglo pasado, se traxo à Londres uno de estos animalejos, del qual hizo Anatomia Eduardo Tyson. Esta advertencia yá es antigua. Estrabon quiere, que la confusion na-

naciese de creer, que eran hombres, unos perritos muy semejantes à los hombres, de los quales abunda la Ethiopia. Que sean Monos aquellos pretendidos Pygmeos, es sentir de Alberto Magno, Cardano, Septalio, y de otros infinitos Autores que omito. Lo mejor es, que si es verdad lo que se dixo de los Pygmeos, que solo vivian ocho años, y que yá al tercero, ò al quinto engendraban, no puede ser otra cosa.

533 La Vida de San Macario es apocryfa, segun Cornelio, y otros: y no es la mas ridicula fabula, que contiene, la de los Pygmeos. Advirtió Cornelio, que en lugar de *Pichiti* (que significa *cubitales*) que se halla en lo impreso, lee otro manuscripto *Pytiei*, la qual voz es la misma que *Pytheci*, que literalisimamente significa *Monas*, del Griego *Pythecos*, como sabe qualquiera. Con que sacamos en conclusion, que los pretendidos Pygmeos han quedado hechos unos *Monos*. Aun hoy creen muchos Gentiles, que los *Monos* son de la especie de hombres, y que, por no trabajar, disimulan lo que son. Ulyses Aldrovando, célebre Naturalista, dice, que jamás creerá Pygmeos, aunque se lo juren: *Tam pertinaciter id negabimus, ut ne iurantibus credamus.* En el mismo lugar, que es en donde trata de las Grullas, refiere otra Relacion Fabulosa de Pygmeos en la Ethiopia en estos Siglos ultimos, para que el R. conozca, que desde Homero, hasta nuestros Siglos, ha sido *inaudito* su reparo, de que el P. M. refiriese, que algunos colocaban *Pygmeos en la Etihopia.*

534 No es razon omita el gracejo con que el Padre Bluteau se burla de los Pygmeos. Pondré las palabras Portuguesas, para acabar con esta Disertacion inutil, porque son muy expresivas: *Atraz de taõ pequenina, taõ sumida, taõ breve, taõ miuda, taõ contracta, & taõ minima Gente, naõ posso ir adiante, até da imaginazaõ voátaõ os Pigmeos, ja os naõ vejo, nem pro pensamento.*

§. VI. UNICORNIO.

535 AUnque el P. M. sabía, que muchos Autores suponen la existencia del Unicornio, se determinó à negarla. Para admitir las Historias que se citan, y para explicar los Textos de la Escritura, que se alegan, no necesitamos admitir Entes fabulosos. No se debe negar, que en la Vulgata, se halle la voz *Unicornio.* Tampoco se debe creer, que habiendo hoy varios animales Unicornios, se deba introducir el Unicornio de Poetas, y Pintores, con titulo de explicar la Escritura. Lo mas del caso es, que la misma Vulgata, está significando quan ridiculo es el argumento, que de la Biblia se pretende deducir contra el Theatro, si se registran con Critica, y reflexion los Textos en que se habla del Unicornio. Para suavizar la aridéz de esta disputa ridicula, en la qual nos metió el R. è hizo llegase à ser interminable, procuraré apuntar algunas advertencias, que sirvan en general à otros asuntos.

536 Diez veces se halla en el original Hebreo esta voz *Reém*, ò en singular, ò en plural. Dos veces en el libro de *los Numeros.* Una en el *Deuteronomio.* Dos en *Job.* Quatro en los *Psalmos*; y una en *Isaías.* Es cosa inconcusa entre Christianos, y Judios, que de la mayor parte de las voces Hebreas, que significan substancias, v. gr. Animales, Aves, Peces, Plantas, Piedras, &c. no se sabe su especifico significado. Por esta causa, hay tanta variacion. Entre aquellas voces, no tiene el menor lugar la voz *Reém.* Todos convienen en que significa un animal feróz. Esto basta para la inteligencia de la Escritura. Tomada aquella voz con significacion mas determinada, significa un animal indomito, ò sylvestre armado de una hasta. Como de esta propriedad se conocieron, y conocen muchos animales, aun queda en duda la significacion especifica. Hasta aqui no se necesita del Unicornio por antonomasia, segun que el Vulgo lo sueña, ò el Pintor, y el Poeta le figuran.

.....Pictoribus atque Poetis
Quilibet audendi semper fuit aqua potestas.

537 Entra la Vulgata à determinar especie de animal, que corresponda à la voz original *Reém*; y conociendo, que se hallaba diez veces en la Biblia, traduxo las cinco primeras al Latin, que significase *Rhinoceronte*: y se contentó con traducir las cinco restantes, por la voz *Vnicornio*. No en quanto tiene significacion especifica; sino dexandola precisamente en la significacion generica, comun à todo animal *Vnicorne*. Abra el curioso las Concordancias de la Vulgata, y verá *cinco* Textos para *Rhinoceronte*; y otros *cinco* para el *Vnicornio*. Si no quiere creer, que la misma voz *Reém*, es el original en los diez Textos, consulte el Texto original, ò registre las Concordancias Hebreas del célebre Franciscano Calassio, en la raíz *Reém*. No juzgue el Letor que es inutil detenerme en estas menudencias; pues sobre esta propria observacion, he de fundar un argumento, que convenza al que quisiere proceder con Critica en el punto que se questiona. Probaré, que ni siquiera por pensamiento toma en boca la Vulgata al Unicornio de los Poetas, con este argumento apodictico.

538 Quando una voz en su significacion genérica es comun à animales verdaderos, y fingidos, y la Vulgata determina, unas veces la especie de animal verdadero, y otras dexa la voz en su general significacion; ò siempre la voz debe significar la especie verdadera, ò es ridiculo torcer la significacion general, que suponga por animal, cuya existencia está en duda. *Sed* la Vulgata determina la voz *Reém* cinco veces, à que suponga por el animal Rhinoceronte, conocido por *Vnicorne*; y las dexa otras cinco en la significacion general à todo Unicornio verdadero, y fabuloso. Luego es ridiculo creer, que, quando en la Vulgata hay voz *Vnicornio*, se entienda alli el animal que se questiona; à no entenderse tambien el mismo Rhinoceronte, segun su propriedad comun à otros animales Unicornes. Luego los que quieren comprobar la existencia de aquel animal Unicornio, que entiende el Vulgo, porque en la Vulgata hay *Vnicornio*, se apartan cien leguas de la Vulgata.

539 A vista de lo dicho, se reconoce que la Vulgata habla del *Rhinoceronte*, quando habla de Unicornio. Ni el Griego *Mono-ceros*, ni su correspondiente *Vni-cornio* significa animal, que precisamente tenga la hasta en la frente; solo significa animal armado de una hasta. El *Rhinoceronte* se llama asi de *Rhinos*, nariz, y *ceras*, cuerno, ò hasta, porque se halla armado con una hasta sobre la naríz. Asi, pues, sin dexar de ser el *Rhino-cerote* (*Rhinoceronte* es corrupcion) en su propria significacion *Nari-cornio*, es verdadero *Monocerote*, ò *Vnicornio*, por ser sola una hasta la que le asiste. Este animal es hoy existente en la India, en cuyos Paises llaman *Abada*, y cuyas propriedades casi son las mismas, que los Poetas atribuyeron al Unicornio de los Pintores. Es feróz, pelea con el Elefante, y se reconoce virtud alexipharmaca en su cuerno. En los Viages de los Holandeses al Oriente, y en la *Legacion Batavica*, se halla una descripcion individual, que no dexa duda: *Eius cornu adversus venenum certa antidotus.*

Lo mas es, que Marco Paulo Veneto, à quien citan en confirmacion del Unicornio fabuloso, y en cuya suposicion le desamparó el P. M. no describe otro Unicornio, que el *Rhinoceronte*. Dice, que es menor que el Elefante; que tiene los pies à su similitud; que tiene la cabeza como Javalí: *Habent caput, ut Aper*. No dice, que tiene hasta en la frente; solo dice, que tiene un cuerno: *Gestant cornu unum grossum, & nigrum*. Señales son estas individuales del *Rhinoceronte*, y nada proprias del Unicornio en question. Con razon dixo el Padre Navarrete, asintiendo à lo dicho, que la question del Unicornio, *me parece que viene à ser la question del ave Fenix.*

§. VII.

540 AUnque se admitiese, que la voz *Reém*, no significase Rhinoceronte, sino un animal feróz Unicorne, no necesitabamos adaptar fabulas para explicar los textos. De hecho señaló el P. M. al *Asno Indico*, *Rupicapra*, y *Oryges*, tres animales Unicornes, para salvar la Vulgata. Pudiera señalar muchos mas; pero segun

gun las impugnaciones que hasta ahora han salido, era escusado. Entró el R. en el Librejo impugnando la existencia del Asno Indico. Yá sabrá el Letor, que la impugnacion habia de venir floxisima en el raciocinio, y falsisima en el antecedente. Asi fue. Dixo que Jonston, Escoto, y Gesnero, no daban mas noticia de otro Asno, que del comun. ¡Grande argumento à la verdad! No dán noticia del Asno Indico tres Autores, de quien la dán trecientos: ¿Luego es Asno fabuloso? Prescindiendo el P. M. de Jonston, porque no le tiene, y separando al Padre Escoto, porque no escribió en general, advirtió en la *Ilustracion*, que Gesnero gastaba hojas enteras describiendo varios Asnos Cornutos, y en especial el Asno Indico Unicornio.

541 Confiesa el R. su precipitacion en el Librote, diciendo: *Que el Padre tiene razon, y dice mejor que yo.* No es justo detenernos en acriminar el descuido de quien le confiesa: pero es razon advertir otro error, que comete, para disculparle. Dice el R. no entendia tuviese Gesnero al *Onagro*, por *Asno Sylvestre*; porque las Versiones sobre Jeremias, y Oseas están varias. ¡Qué buen Escriturario, y Etymologista tenemos, para censurar lo que escribe el P. M. Feijoo! Esto ha sido oír, sin distinguir en donde. En que *Onager* signifique *Asno Sylvestre*, no lo ha dudado hasta ahora hombre racional. Esta significacion está al primer folio. De *Onos*, que en Griego significa *Asno*, y *agrios*, *agreste*, ò *sylvestre*, se compone la voz *Onager*, que, sin disputa alguna significa *Asno-sylvestre*. En esto no hay variacion alguna de Versiones.

La variacion consiste, en que, siendo dificil de entender la voz original Hebrea *Pére*, que se halla à cada paso en la Escritura, unos entienden *Onagro*; y otros otra cosa. Por esta razon, entendió Gesnero por *Onagro*, lo que no podia menos de entender. La disculpa del R. sin salir del caso, es como si dixera, que no creía que Gesnero entendiese por el *Uni-cornio* animal alguno armado de una hasta, porque las Versiones están varias. En este caso sería ignorar los rudimentos de la Latinidad: y en el que puso de-

demostró estaba sin tintura alguna de las voces Griegas vulgarizadas, y cuya explicacion se halla en infinidad de libros.

542 Prosiguió el R. con otra halucinacion monstruosa, à la qual llama *argumento eficáz*. Dice en el Librote, que si Gesnero afirma, que el *Asno Indico*, y el *Unicornio* convienen en ser *Unicornes*; ò habrá el *Unicornio* que el P. M. niega; ò si son los dos fabulosos, no servirá el Asno Indico para salvar la Escritura. Aqui se vé que el R. yá está tan halucinado, que sería mortificarle pedirle su atencion para convencerle. Todo esto consistió en que Gesnero tiene mucho Latin, y no tiene Indices para principiantes. No se admire el Letor; aun verá mayores monstruosidades: solo para imprimir, que el P. M. citó *descaradamente en falso* à Gesnero. Atienda al sentir de Gesnero en este punto.

Entra este Naturalista con la pintura del Unicornio, segun que Pintores, y Poetas le fingieron; y segun que el Vulgo lo cree. Afirma, que de semejante ente no sabe cosa alguna cierta. Pasa mas adelante à averiguar, qué animal se podrá tener por *Unicornio*, (para salvar los Textos) y propone para este fin tres. El *Rhinoceronte*, el *Asno Indico*, y el *Unicornio questionado*. A este le reputa por fabuloso. Descarta el *Rhinoceronte* (no habia en su tiempo las noticias individuales del Rhinoceronte que hoy hay) y se aplica à que es el *Asno Indico*. Pregunto. ¿Qué prueba de existencia es, que el Asno Indico Unicorne, y el Unicornio fingido convengan en ser Unicornes? La Gallina, y el ave Fenix convienen en tener alas. Los Cyclopes, y los hombres convienen en ser bipedos. Si el R. tuviese presente la equivocacion confesada de haber impugnado al P. M. porque dividió la Medicina en *perfecta*, è *imperfecta*, ahorraria parrafos insulsos.

543 Poco hicieramos con que Gesnero traxese, ò no traxese el Asno Indico Unicorne, que el R. no encontró. Su noticia se halla en todos los Naturalistas, ò en casi todos. Ctesias, Aristoteles, Eliano, Plinio, Philostrato, è infinitos de los Modernos le describen. Re-

Recientemente dá Tavernier noticia de él. (*tom. 2. pag. 216.*) Dice, que el Kan de Schiras presentó à Cha Abas Rey de Persia, un *Asno sylvestre*, que tenia en la frente un cuerno de casi un pie de largo. ¿Creerá el Letor, que afirmando el P. M. no tener al Naturalista Jonston, abusase el R. de esta noticia para reimprimir, que Jonston no dá noticia del Asno Indico Unicorne? Si fue por abuso, ò por satisfaccion, no lo sé. Solo advierto, que hablando el R. de *Jonston*, *Escoto*, y *Gesnero*, repite en el Librote: *En los dos primeros, cierto es el que no se halla.*

Escoto ni hace, ni padece; pues, como advirtió el P. M. solo escribió para curiosidad, no de asunto. ¿Qué necesitamos de comentos? *Multas tamen quadrupedum species relinquo intactas*, dice el Padre Escoto. ¿Qué mucho dexase entre las muchas al Asno Indico? De Jonston, ninguno lo creyera sino el R. Tan à la larga trata Jonston de Asnos Cornutos, como otro qualquiera. Vuelva el R. à leerle con menos precipitacion, y hallará en la Tabla 12. del lib. 1. y de su capitulo 6. el *Asno Indico Unicorne.* Si le pareciere registrar mucho, porque son Tomos en folio, lea la *Taumato-graphia* del mismo Jonston (*cap. 2. de Asino*) y alli este texto: *In India unicum gerunt in fronte cornu quidam.* ¡Vea el Letor que Impugnantes tenemos del Theatro! No hallan Asnos Indicos en 300. Autores; y quieren que, porque no los encuentran en los libros que manejan, pase por descuido del P. M. el no encontrarlos? De este modo será el mas Idiota el mejor Impugnador del Autor mas Clasico.

544 Yá era tiempo, que à tanta halucinacion del R. se siguiesen las libertades contra el P. M. Despues que en el Librote juega de todos los primores equivocos de *Asno*, contra el P. M. Feijoo, dice de él, *que llevaba puesto el conato en el Asno*: y que por eso se descuidó en creer especies de Asno, al *Hinno*, *Inno*, y *Ginno*, de que habla Gesnero. ¡Qué buenas cosas diria en este punto, otro, que gozase los privilegios del R. à vista de lo que queda demostrado! Fuera escurrilidades, y chocarrerias. Al caso. Quando Gesnero puso aquellos animales entre las diferencias de Asnos, sabria mejor lo que decia, que el R. lo que repara. Los significados de *Hinno*, *Inno*, y *Ginno*, son dudosos. Gesnero comienza asi el capitulo: *Animalia nobis per Germaniam ignota sunt.* En verdad, que las *Mulas*, sobre que el R. insiste, tan conocidas son en Alemania como en Almagro.

La sentencia regular en este punto es, que el parto de Caballo, y Pollina se llama *Hinno.* El de Pollino, y Yegua, *Mula.* El de Yegua, y Mulo, *Inno*, ò *Ginno.* Tambien se llaman *Ginnos* los partos contrahechos de Yegua, ù de Pollina. Gesnero añade otros partos, que resultan de la mezcla de especie Asinal con la Vacuna. Todos estos partos se llaman *Hybridos*, porque participan de dos especies distintas. Generalmente la especie mas imperfecta es la que sobresale. En este sentido no se debe dudar, que la *Mula* es de la especie Hybrida de Asnos, ò Pollinos. Los Griegos no han puesto otro nombre al genero, ò especie Mular, que el de *Hemi-onos*, que literalmente significa *Semi-Asno*; siendo cierto, que tambien la Mula es *Semi-Yegua.* Para que los Letores ahorren registrar Lexicones, lean en Aldrovando (*pag. 358.*) estas palabras: *Graci quod ex Asino, & Equa originem ducat, Hemi-onon vocant, quasi Semi-Asinum.* Con que, si no queremos verificar el Adagio, *Asini umbra*, parandonos en inutiles disputas de nombre, debemos estár à lo que de Gesnero dixo el P. M.

§. VIII.

545 SUplico al Letor se arme de paciencia, antes de leer lo que se sigue. En prueba de que hay *Rupicapra Unicorne*, citó el P. M. en su *Ilustracion* (*n. 24.*) una Carta de Schnobergero, cuyo contenido para el asunto, trae Gesnero en sus Obras: *Antonius Schnebergerus in quadam ad me Epistola*, &c. Las palabras formales que puso la *Ilustracion*, ocupan cinco lineas enteras. Contra esta cita dice el R. en su Librote estas palabras: *No hay mas Epistola que la que este P. M. quiso formar en su*

su idea. TRES VECES, por mi, y por otro amigo, à quien lo encargué, se ha leído con todo cuidado à Gesnero desde donde trata de Monoceros, hasta el fin del Corolario, sin haberse encontrado tales palabras de la Carta del Polaco Antonio Schnebergerio. Despues de este Magisterio, pone este granillo de pimienta: *¿Qué no se embaraze un Escritor en citar tan descaradamente en falso?*

546 ¿Quién tan apasionado de los Escritos del P. M. Feijoo, que no dude de su legalidad, si no puede registrar à Gesnero, al vér la satisfaccion con que el R. escribe? Quién, sabiendo que los Impugnadores pretendidos del Theatro, aunque no tengan libros proprios, escriben dentro de la Bibliotheca Real, en donde los hay con abundancia, y à escoger; al vér que, de compañia, registraron à Gesnero; y afirman, que no se encuentran las palabras Latinas, que están en la *Ilustracion*, dexará de creer que, à lo menos en este punto, padeció el P. M. equivocacion? Confieso, que si el adverbio *descaradamente* del R. no hace creer, quien escribe *descaradamente*, tambien, *descaradamente* se valdrá de una impostura visible, para impugnar lo que no entiende; sería imprudencia negar que el P. M. padeció descuido. El caso es, que el adverbio *descaradamente* del R. hace à todo. Demuestrase.

547 Cito todas las Librerias en que estuviere Gesnero, y al mismo Gesnero, que está en la Real Bibliotheca, para que se registre la satisfecha impostura del R. y Compañeros. En esta Libreria de S. Martin se enseñará registrado à todos los que no quisieren cansarse. Vease el Tomo de *Animales Quadrupedos* (*Edic. Francford.* 1602.) En el titulo *de Oryge*, en la pag. 770. y en la linea 5. se hallará lo siguiente: *Antonius Schnebergerus in quadam ad me Epistola de Unicornibus Rupicapris agens, inquit. Certum est minimèque dubium in Carpathio monte, &c.* con todas las mismas palabras, que el P. M. puso en su *Ilustracion*. Ahora pregunto. ¿Quién tan enemigo de la persona del P. M. Feijoo, que al vér la satisfaccion con que el R. escribió, cotejada con lo que registrare en Gesnero, no arguya suma malicia, ò suma ignorancia en los que se llaman Impugnadores del

del Theatro? ¿Será bueno, que entre tantos como se cansaron de buscar, no hubiese un buscon, que, à tres tirones, encontrase con lo que trae Gesnero; y yo me cansase de encontrarlo, al primer hojéo del libro? Yá podré decir con Platon: *Ego sum defessus reperire, vos defessi quærere.*

548 No por esto asiento à que en esto interviniese malicia; pero es indispensable el juicio de que, para impugnar el Theatro, juega mucho la Ignorancia. Esta es muchas veces mas perniciosa en sus resultas, que la misma malicia. Poco cuidado diera al P. M. le llenase de satyras, dicterios, y convicios, como se guardase la fé publica en quanto à la legalidad. Las satyras, mas denigrativas son del que satyriza, que del satyrizado. Las imposturas de ilegalidad contra un Autor, ponen à lo menos en question, mientras se descubren, el credito, y veracidad del impugnado. El no haber encontrado lo que trae Gesnero, pendió de que los Impugnantes no entendieron la *Ilustracion*. Demuestrase.

Hablando el P. M. de Gesnero, se refiere à tres lugares de sus Obras. Primero, ibi: *Notese, digo, que el Autor le dió la noticia à Gesnero en una carta, &c.* Segundo: *Notese asimismo, que en otra parte le dá Gesnero al Escritor, &c.* Tercero: yá en el n. 25. *Tambien es falso, &c. pues once lineas mas abaxo nombra otro*, (Simon Sethi) *que afirma su existencia, &c.* Vaya el origen de la precipitacion. Buscó el R. en donde se hablaba de *Sethi*, leyó once lineas hácia arriba, y tropezó con el elogio, que Gesnero dá à *Schnebergero*: y sin hacer caso del *Notese digo*: ni de las palabras de la segunda clausula, *en otra parte*; no pasó su registro de lo primero que hojeó. Cansado de no encontrar lo que pone Gesnero, buscandolo en donde no lo debia poner, se acogió al asylo de su Logica; y sacó esta consequencia como suya. Luego el P. M. Feijoo cita *descaradamente en falso.* ¿Qué culpa tendrá el P. M. de que sus falsos Impugnadores no penetren siquiera el contexto Castellano? Yo conocí, que visiblemente se hablaba alli de tres pasages distintos de Gesnero. Busquélos, y los ha-